

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL SIMPLIFICADA - 2021**



Fecha de publicación:

Período reportado: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

| | |
|---|---|
| 1. Carátula | |
| 1.1 Identificación | |
| a. Nombre de la Organización | ONG Huellitas de Boco |
| b. RUT de la Organización | 65.195.137-2 |
| c. Tipo de Organización | Organización no gubernamental de desarrollo |
| d. Relación de Origen | No hay relación de origen. |
| e. Personalidad Jurídica | N° 310142 del 6 de abril del 2020. |
| f. Domicilio de la sede principal | Calle Balmaceda #159, Boco, Quillota. |
| g. Representante legal | Daniela Durán Gahona, Rut 17.210.892-k |
| h. Sitio web de la organización | www.onghuellitasdeboco.cl |
| i. Persona de contacto | Paula Herrera Maldonado, correo: huellitasdeboco@gmail.com teléfono: 9-67231120 |
| 1.2 Información de la organización | |
| a. Presidente del Directorio | Daniela Durán Gahona, Rut 17.210.892-k |
| b. Ejecutivo Principal | Daniela Durán Gahona, Rut 17.210.892-k, Cargo: Presidenta y Representante Legal |
| c. Misión / Visión | <p>Misión:</p> <p>Nuestra ONG tiene como finalidad encontrar la familia idónea para cada uno de los perritos del Refugio, promoviendo siempre la tenencia responsable de mascotas. Y mientras se concreta la adopción, buscamos darles acogida, abrigo, comida, salud y el amor que se merecen.</p> <p>Visión:</p> <p>Ser una organización que trabaja en pos de la Tenencia responsable de animales de compañía, con un enfoque social, que responda a los desafíos del territorio y desarrollando proyectos que ayuden a quienes más lo necesitan; destacando sobre todo por la dedicación, multidisciplinariedad y altruismo de sus miembros, comprometidos con el respeto al medio ambiente y al desarrollo de la comunidad y del país.</p> |

| | |
|--------------------------------|---|
| d. Área de trabajo | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Línea alimentos: enfocada en realizar acciones y gestiones con la comunidad, sector privado y público para cubrir la necesidad de alimento necesario para abastecer al Refugio. También considera elementos como carnes, huesos, etc. ✓ Línea Adopción y Seguimiento: Se divide en 2 sub-áreas: Adopción y Seguimiento. La primera, enfocada en fomentar la reubicación de los perritos en base al análisis de las familias interesadas en adoptar, el lugar de destino y el perfil del perrito. La segunda, orientada a mantener contacto periódico con las familias adoptantes con la finalidad de recabar información del proceso de adaptación y nueva vida de los perritos adoptados. ✓ Línea Redes sociales y difusión: enfocada en promover material audiovisual de los perritos, de las actividades que se realizan en el refugio, de las campañas de las diferentes áreas, etc. Con la finalidad de transparentar la gestión, promover la tenencia responsable de animales de compañía y acercar a la comunidad al trabajo que realiza la ONG. ✓ Línea Apadrinamiento: enfocada en conseguir “padrinos” y “madrinas” que puedan costear 1 o más necesidades básicas de los perritos que residen en el Refugio. Las opciones son: alimentación, vacunas, desparasitación interna y externa, paseos, traslados, atención veterinaria. ✓ Línea RRPP: enfocada en realizar acciones de promoción y captación, a fin de gestionar con la comunidad, sector privado y público aportes para el funcionamiento del refugio y la realización de actividades. ✓ Línea atenciones veterinarias: enfocada en cubrir las necesidades médicas de los perritos, sea por condiciones especiales, esterilizaciones/castraciones o emergencias. ✓ Línea Infraestructura: enfocada a planificar y ejecutar obras de mejoramiento en infraestructura. ✓ Línea Voluntarios: enfocada a promover el trabajo de voluntarios para cubrir necesidades del refugio y potenciar la vinculación con la comunidad. |
| e. Público objetivo / Usuarios | Nuestra ONG tiene con beneficiarios directos a los perros albergados en el Refugio de Boco, sin embargo, y desde el enfoque comunitario y socioeducativo, nuestros beneficiarios son las y los miembros de la comunidad, indistintamente de su sexo, raza, edad y procedencia. |
| f. Número de trabajadores | 03 trabajadoras contratadas por Municipalidad (planes de empleo) En total: 03 trabajadores. |
| g. Número de voluntarios | 13 miembros-voluntarios fijos de la organización, 37 voluntarios y voluntarias de apoyo eventual, En total: 50 |

| 1.3 Gestión | | | | | | | |
|-------------------|-----------------------------|--------------|-------------|--|---|------------------------------------|---|
| | | 2020 | 2021 | | | | |
| | | 2020 | 2021 | | | 2020 | 2021 |
| a. Ingresos | Operacionales(en M\$) | \$0 | \$7.400.000 | d. Patrimonio (en M\$) | | \$0 | \$0 |
| b. Privados (M\$) | Donaciones | \$0 | \$0 | | e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$) | | \$0 |
| | Proyectos | \$0 | \$0 | f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso | | Subvenciones | Subvenciones, Proyectos y aportes anónimos. |
| | Venta de bienes y servicios | \$0 | \$0 | | | g. N° total de usuarios (directos) | 127 perros |
| | Otros (ej. Cuotas sociales) | \$0 | \$0 | h. Indicador principal de gestión (y su resultado) | N° de perros adoptados: 53 | | N° de perros adoptados: 42 |
| c. Públicos (M\$) | Subvenciones | \$ 1.500.000 | \$3.000.000 | | | | |
| | Proyectos | \$ 0 | \$4.400.000 | | | | |
| | Venta de bienes y servicios | \$0 | \$0 | | | | |

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Saludamos cordialmente a Ud. y nos permitimos escribirle desde el **Refugio de Perros “Huellitas de Boco”**, organización sin fines de lucro, que alberga a 58 perros de distintas edades, los cuales han sufrido maltrato y/o abandono y que actualmente se encuentran distribuidos en 32 caniles. El Refugio tiene una data de 29 años, sin embargo, a fines del año 2019 quedó desprotegido y abandonado por la organización anterior, llegando a estar en precarias condiciones, ocasión donde integrantes de nuestra ONG comenzaron a reclutar personas para realizar jornadas de limpieza y reparación. Con el pasar del tiempo, nos dimos cuenta que queríamos afrontar seria y responsablemente esta tarea, por lo que conformamos la actual ONG “Huellitas de Boco”, concretándose la transferencia legal del Refugio en el 2020.

Nuestra ONG tiene como finalidad encontrar la familia idónea para cada uno de los perritos del Refugio, promoviendo siempre la tenencia responsable y mientras se concreta su adopción, realizamos esfuerzos para darles abrigo, comida, salud y el amor que se merecen y necesitan.

Actualmente, no contamos con financiamiento estable para costear los gastos generales y dependemos exclusivamente de donaciones. No obstante, tenemos un grupo de voluntarios comprometidos que apoyan con trabajo físico (Reparación, mantención, traslados, limpieza) y económico (Pago de alimentos, veterinarios, materiales de construcción e insumos básicos).

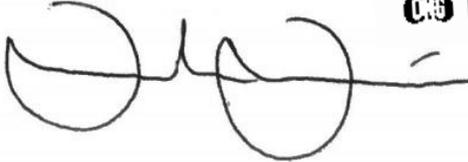
A raíz de lo anterior, nuestra organización ha creado diversas formas de ayudar, las cuales se dividen actualmente en 4 categorías: Apadrinamiento, Programa de Socios, Donaciones Esporádicas, Red de Voluntarios y esperamos sumar una nueva categoría asociada Patrocinios o Auspicios de Empresas.

Los dejamos invitados a conocer más de nosotros a través de nuestra Web y Redes sociales. Además, estamos atentos para responder todas sus preguntas a través del medio que estimen conveniente:

www.onghuellitasdeboco.cl
contacto@onghuellitasdeboco.cl

 **ONG Huellitas de Boco**
 **Huellitas de Boco**

Se despide atentamente,



Daniela Durán Gahona
Presidenta
ONG Huellitas de Boco

HUELLITAS
DE
BOCO
RUT: 65.195.137-2
huellitasdeboco@gmail.com
Registro P. Jurídica N° 310142
Registro SUBDERE N° 379

2.2 Estructura de Gobierno

| DIRECTORIO | | |
|-------------------------|--------------|------------|
| Nombre | Rut | Cargo |
| Paula Herrera Maldonado | 17.635.532-8 | Presidenta |
| Miguel Cáceres Klenner | 12.821.099-7 | Secretario |
| Daniela Durán Gahona | 17.210.892-k | Tesorera |

NOTA: Directorio vigente desde la constitución hasta marzo del 2022.

Serán deberes y atribuciones del Directorio:

- a) Dirigir la ONG y velar porque se cumplan sus estatutos y las finalidades perseguidas por ella;
- b) Administrar los bienes de la ONG e invertir sus recursos.
- c) Aprobar los proyectos y programas que se encuentren ajustados a los objetivos de la ONG;
- d) Citar a Asamblea General tanto ordinaria como extraordinaria, en la forma y épocas que señalen estos estatutos;
- e) Crear toda clase de ramas, sucursales, filiales, anexos, oficinas y departamentos que se estime necesario para el mejor funcionamiento de la ONG;
- f) Redactar los reglamentos necesarios para la ONG, las ramas y organismos que se creen para el cumplimiento de sus fines y someter dichos reglamentos a la aprobación de la Asamblea General más próxima, pudiendo en el intertanto aplicarlos en forma provisoria, como asimismo realizar todos aquellos asunto y negocios que estime necesario;
- g) Cumplir los acuerdos de las Asambleas Generales;
- h) Rendir cuenta en la Asamblea General Ordinaria anual, tanto de la marcha de la Institución como de la inversión de sus fondos durante el periodo que ejerza sus funciones, mediante memoria, balance, e inventario, que en esa ocasión se someterán a la aprobación de sus miembros;
- i) Calificar la ausencia e imposibilidad de sus miembros para desempeñar el cargo, a que se refiere el artículo vigésimo cuarto;
- j) Resolver las dudas y controversias que surjan con motivo de la aplicación de sus estatutos y reglamentos; y
- k) Las demás atribuciones que señalen estos estatutos y la Legislación vigente.

Por otra parte, también se encuentran las **responsabilidades de cada cargo**², que se detallan a continuación:

Presidente:

- a) Representarla judicial y extrajudicialmente;
- b) Presidir las reuniones del Directorio y las Asambleas Generales;
- c) Ejecutar los acuerdos del Directorio, sin perjuicio de las funciones que los estatutos encomienden al Vicepresidente, Secretario, Tesorero y a otros miembros que el Directorio designe;
- d) Organizar los trabajos del Directorio y proponer el plan general de actividades de la Institución;
- e) Nombrar las Comisiones de Trabajo que estime convenientes;
- f) Firmar la documentación propia de su cargo y aquella en que deba representar a la ONG. Firmar conjuntamente con el Tesorero o con el Director que haya designado el Directorio, los cheques, giros de dinero, letras de cambio, balances y, en general, todos los documentos relacionados con el movimiento de fondos de la ONG;
- g) Dar cuenta anualmente en la Asamblea General ordinaria, en nombre del Directorio, de la marcha de la Institución y del estado financiero de la misma;
- h) Resolver cualquier asunto urgente que se presente y solicitar en la sesión de Directorio más próxima, su ratificación,
- i) Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y acuerdos de la ONG;
- j) Las demás atribuciones que determinen estos estatutos y los reglamentos.

Secretario:

- a) Llevar el Libro de actas del Directorio, el de Asamblea de Socios y el Libro de Registro de Miembros de la ONG;
- b) Despachar las citaciones a las Asambleas ordinarias y extraordinarias y publicar los avisos de citación de las mismas;
- c) Formar la tabla de sesiones del Directorio y de las Asambleas Generales, de acuerdo con el Presidente;
- d) Redactar y despachar con su firma y la del Presidente la correspondencia y documentación de la asociación, con excepción de aquella que corresponda exclusivamente al Presidente y recibir y despachar la correspondencia en general.
- e) Contestar personalmente la correspondencia de mero trámite.
- f) Vigilar y coordinar, que tanto los directores como los miembros, cumplan con las funciones y comisiones que les corresponden a los Estatutos y reglamentos o les sean encomendadas para el mejor funcionamiento de la ONG.
- g) Firmar las actas en calidad de Ministro de Fe de la Institución y otorgar copia de ellas debidamente autorizadas con su firma, cuando se lo solicite algún miembro de la ONG,
- h) Calificar los poderes antes de las elecciones;
- i) En general, cumplir todas las tareas que le encomienden.

Tesorera:

- a) Cobrar las cuotas ordinarias, extraordinarias y de incorporación otorgando recibos por las cantidades correspondientes;
- b) Depositar los fondos de la ONG en las cuentas corrientes o de ahorro que ésta abra o mantenga, y firmar conjuntamente con el Presidente, o con quien designe el Directorio los cheques o retiros de dinero que se giren contra dichas cuentas;
- c) Llevar a Contabilidad de la Institución,
- d) Preparar el Balance que el Directorio deberá proponer anualmente a la Asamblea General;
- e) Mantener al día el inventario de todos los bienes de la Institución;
- f) En general, cumplir con todas las tareas que le encomienden.

2.3 Estructura Operacional

ONG Huellitas de Boco se organiza legalmente a través de su directiva y comisiones de acuerdo al marco normativo legal actual; sin embargo, a su vez, se organiza en base a líneas de trabajo, las cuales se complementan entre sí y con ello posibilitan las acciones necesarias para la consecución de objetivos, todo ello en base al siguiente organigrama:



2.4 Valores y/o Principios

Nuestro trabajo se enmarca en la **tenencia responsable de mascotas**, teniendo un impacto directo, visible y positivo a la comunidad atendiendo un problema que aqueja cada vez más frecuentemente a la misma. No obstante, respetando principios como la “**responsabilidad**”, para atender la cantidad de casos que nuestra capacidad permite evitando el hacinamiento y problemas de salubridad; “**transparencia**”, para mostrar a la comunidad las diferentes acciones que se realizan en el marco de la tenencia responsable de mascotas y la correcta administración de recursos; y “**participación**”, en el entendido de que se deben propiciar acciones en donde la comunidad participe activamente aportando de sí para mejorar las condiciones del refugio, el bienestar de los perros y el **cuidado del medio ambiente**.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Proyectos

| | |
|---|--|
| Nombre del Proyecto | Mejoramiento de infraestructura sanitaria y bodega de alimentos en Refugio Huellitas de Boco |
| Público objetivo/ usuarios | Perros albergados, equipo, trabajadores y voluntarios. |
| Objetivos del Proyecto | Desarrollar un Plan de mejoramiento sanitario ambiental y estructural del Refugio ONG Huellitas de Boco, que considere mejorar los servicios higiénicos y el almacenaje de alimento, con el propósito de generar condiciones sanitarias óptimas que favorezcan tanto a los perros como a los trabajadores. Dicho mejoramiento integral se centra en la adecuada gestión de manejo de aguas residuales al carecer de alcantarillado, y reutilización de esas aguas tanto para el mantenimiento como la limpieza de todos los caniles existentes. El componente estructural lo integra la remodelación y perfeccionamiento de bodega de almacenamiento de alimentos, mediante su ampliación, hermeticidad y seguridad. |
| Número de usuarios directos alcanzados | Se beneficiaron a 51 perros albergados en el recinto, y a 53 personas (trabajadores, miembros de la ONG y voluntarios) |
| Resultados obtenidos | Se logró habilitar un sistema sanitario (planta de tratamiento de residuos) y una bodega para el almacenamiento de alimentos. Procesos iniciados en diciembre del 2021 y concluidos en marzo del 2022. |
| |  <p style="text-align: center;"><i>Planta de tratamiento</i></p> |



Bodega de alimentos, imagen desde el exterior.



Bodega de alimentos, imagen desde el interior.

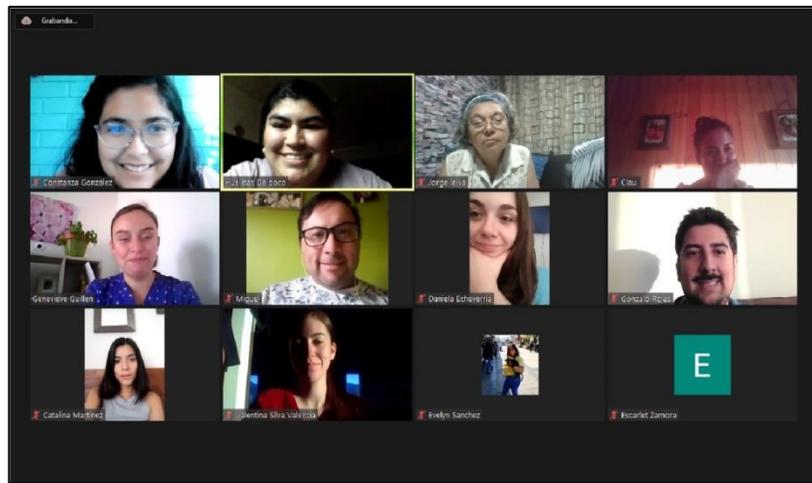
| | |
|---|--|
| <p>Actividades realizadas</p> | <p>El proyecto se ejecutó en el Refugio de perros abandonados y/o maltratados de ONG Huellitas de Boco, en Quillota, Región de Valparaíso. El proyecto se ejecutó en dos etapas constructivas, que en momentos se ejecutaron simultáneamente: la primera, consideró la construcción de una planta de tratamiento de residuos; y la segunda, la construcción de una bodega de alimentos.</p> <p>La primera etapa, a cargo de la empresa “Alma Arquitectos”, quienes se encargaron de la construcción de la planta mediante la modalidad obra vendida, por lo que ellos asumieron la totalidad de las actividades y gestiones necesarias. Dicha planta, recibe los residuos del baño (lavamanos, ducha y wc) y de los caniles de la planta baja del refugio, permitiendo recuperar aguas para regadío o limpieza.</p> <p>La segunda etapa, a cargo directamente de la ONG, consideró desde la preparación del terreno (despeje y excavaciones), la construcción de obra gruesa, montaje eléctrico y terminaciones finas.</p> |
| <p>Lugar geográfico de ejecución</p> | <p>Refugio de perros Huellitas de Boco (Balmaceda 159, Boco, Quillota)</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Nombre del Proyecto</p> | <p>Plan de terapia y manejo conductual con perros albergados en Refugio Huellitas de Boco</p> |
| <p>Público objetivo/ usuarios</p> | <p>Perros considerados con dificultades de sociabilización, equipo, trabajadores y voluntarios.</p> |

| | |
|-------------------------------|---|
| Objetivos del Proyecto | Implementar un plan de terapia y manejo conductual de los perros del Refugio de Boco, catalogados con problemas conductuales, que considere diagnóstico, plan de tratamiento y recuperación; y capacitación al equipo y personal. |
|-------------------------------|---|

| | |
|---|--|
| Número de usuarios directos alcanzados | Se beneficiaron a 16 perros albergados en el recinto, y a 53 personas (trabajadores, miembros de la ONG y voluntarios) |
|---|--|

| | |
|-----------------------------|---|
| Resultados obtenidos | <p>Se logró desarrollar una capacitación sobre manejo conductual que permitió adquirir conocimientos y técnicas para el trabajo directo con los perros, lo que apunta a la profesionalización de nuestro quehacer.</p> <p>Además, se logró diagnosticar y ejecutar un plan de terapia individual con 16 perritos considerados como perritos con problemas de sociabilización, a fin de abordar sus requerimientos.</p> <p>Y finalmente, se logró construir y habilitar un canil de seguridad en base a diseño creado por la ONG y que cumple con los estándares de bienestar que consideramos adecuados. Procesos iniciados en diciembre del 2021 y concluidos en marzo del 2022.</p> |
|-----------------------------|---|



Registro Capacitación B-learning “Manejo conductual con caninos”



Registro Plan de terapia conductual



Canil de seguridad

Actividades realizadas

El proyecto se ejecutó en el Refugio de perros abandonados y/o maltratados de ONG Huellitas de Boco, en Quillota, Región de Valparaíso.

El proyecto se ejecutó en dos etapas: la primera, consideró el trabajo etológico con 16 perritos del refugio (evaluación diagnóstica, planificación, tratamiento y ejercicios), lo cual se complementó con la realización de una capacitación b-learning de “Manejo conductual con caninos” a cargo de la Etóloga, Genevieve Guillén, y dirigida a miembros del equipo, cuidadores y voluntarios que ejercitaron además sus conocimientos con los perritos en proceso de terapia.

La segunda etapa, consideró desde la preparación del terreno, la construcción de obra gruesa, montaje metálico y terminaciones del canil de seguridad. El cual fue construido en base a un diseño prototipo elaborado por la ONG y que considera observaciones realizadas por la etóloga y cuidadores.

Lugar geográfico de ejecución

Refugio de perros Huellitas de Boco (Balmaceda 159, Boco, Quillota)

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

| Grupo de interés | Forma de relacionamiento |
|---------------------------------|---|
| Empresas y comercio de la zona | Alianza Colaborativa para levantar campaña de recursos (materiales, alimentos, etc.) |
| Otras organizaciones del Sector | Vinculación con el territorio para recuperar confianzas y establecer una relación colaborativa. |
| Municipalidad | Gestión de servicios y tramitaciones propias del municipio. |
| Voluntariado | Grupo de personas colaboradoras |

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Considerando la finalidad de la ONG, que es *“encontrar la familia idónea para cada uno de los perritos del Refugio, promoviendo siempre la tenencia responsable de mascotas. Y mientras se concreta la adopción, buscamos darles acogida, abrigo, comida, salud y el amor que se merecen”*, las diferentes líneas de trabajo planifican y ejecutan acciones y así paulatina y coordinadamente abordar cada uno de los requerimientos. Su quehacer y resultados son evaluados constantemente por el Equipo, liderado por el Directorio.

Por otra parte, en cuanto a la satisfacción de los usuarios, y enfocándonos por un lado en el Bienestar Animal, los perritos albergados reciben atenciones y prestaciones periódicamente siguiendo un calendario estandarizado para tal efecto; y por otro lado, considerando a las familias adoptantes, a través de la línea de “seguimientos”, orientada a mantener contacto periódico con las familias adoptantes, recaba información del proceso de adaptación y nueva vida de los perritos adoptados, adquiriendo registros audiovisuales que son difundidos en las RRSS oficiales.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

- Participación en Mesa Territorial de Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias del Sector de Boco.
- Vinculación con la Sociedad civil, a través de la invitación a personas de la comunidad que cuenten con tiempo para participar en actividades de forma voluntaria.
- Vinculación con Empresas privadas, para la coordinación y gestión de recursos a través de donaciones.
- Vinculación con la Municipalidad de Quillota, principalmente, con el área veterinaria para la atención médica de nuestros perros albergados.

2.9 Reclamos o Incidentes

No se reportan reclamos o incidentes en el período.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

Si bien nuestra ONG está inmersa en el área medioambiental, puntualmente con lo relacionado a la Tenencia responsable de mascotas, actualmente no tiene indicadores de gestión ambiental. Sin embargo, dentro de nuestro quehacer y también apuntamos a realizar acciones en el marco del cuidado general del medio ambiente, tratando de reducir el nivel de contaminación.

En éste sentido, el manejo de residuos y la optimización del uso del agua es fundamental. Siendo áreas que intentamos abordar mediante un manejo amigable, evitando la contaminación del entorno, el derroche de agua, etc. Aspiramos a implementar nuevos procesos prontamente.

- **Información de desempeño**

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

| Objetivo general | Indicador principal de gestión | Resultado |
|---|--|--|
| Encontrar la familia idónea para cada uno de los perritos del Refugio, promoviendo siempre la tenencia responsable de mascotas. Y mientras se concreta la adopción, buscamos darles acogida, abrigo, comida, salud y el amor que se merecen | N° de perros adoptados / N° de perros albergados x 100 | 29% de los perros albergados al 31 de diciembre del 2021 fueron adoptados durante el 2021. |

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| Objetivo específico | Indicador | Resultado |
|--|--|--|
| Contribuir y fomentar el respeto y protección del medio ambiente. | N° de solicitudes de orientación/ N° de solicitudes respondidas x 100 | 100% de solicitudes de orientación fueron respondidas. |
| Contribuir a través de todos los medios disponibles, la concientización sobre el respeto a los animales, su protección y todo aquello que tenga que ver con su buen vivir, en el lugar donde se encontraren. | N° de publicaciones en RRSS que se enfoquen en la concientización / N° de publicaciones realizadas x 100 | 100% de las publicaciones de nuestras RRSS apuntan a la concientización sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía. |
| Promover la adopción de los animales domésticos por parte de personas que se comprometan a regularizar su situación sanitaria y a atender sus necesidades a lo largo de toda su vida. | N° de publicaciones en RRSS que se enfoquen en promover la adopción / N° de publicaciones realizadas x 100 | 100% de las publicaciones de nuestras RRSS apuntan a la adopción y concientización en el marco de la Tenencia Responsable de Animales de Compañía. |

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

| a. Ingresos Operacionales (en M\$) | 2020 | 2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES | \$1.500.000 | \$7.400.000 |
| b. Origen de los ingresos operacionales: | | |
| Ingresos provenientes del extranjero Total de ingresos operacionales x100 | 0% | 0% |
| c. Otros indicadores relevantes: | | |
| Donaciones acogidas a beneficio tributario Total de ingresos operacionales x100 | 0% | 0% |
| Gastos administrativos Gastos operacionales x 100 | 100% | 100% |
| Remuneración principales ejecutivos Total remuneraciones x100 | 0% | 0% |

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

RAZON SOCIAL : ORGANIZACIÓN NOGUBERNAMENTAL HUELLITAS DE BOCO
RUT : 65.195.137-2
DIRECCION : BALMACEDA No. 159 BOCO - QUILLOTA
GIRO : ORGANOS EXTRATERRITORIALES CUIDADO ANIMAL

BALANCE GENERAL

PERIODO : PERIODO 1 DE ENERO 2021 AL 31 DE DICIEMBRE 2021

| C | N° | CUENTA | ACUMULACIONES | | SALDOS | | INVENTARIO | | RESULTADO | |
|---|----|-------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | DEBITOS | CREDITOS | DEUDOR | ACREEDOR | ACTIVO | PASIVO | PERDIDA | GANANCIA |
| 1 | 1 | CAJA | 7.400.000 | 934.684 | 6.465.316 | | 6.465.316 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | 2 | PROYECTO SUBDERE | | 4.400.000 | 0 | 4.400.000 | | 0 | | 4.400.000 |
| 2 | 3 | SUBVENCION MUNICIPALIDAD | | 3.000.000 | 0 | 3.000.000 | | | | 3.000.000 |
| 1 | 4 | SUELDOS Y LS SOCIALES | | 0 | | 0 | | 0 | | 0 |
| 1 | 5 | GASTOS GENERALES | 419.135 | | 419.135 | 0 | | 0 | 419.135 | 0 |
| | 6 | COSTOS EXENTO | 149.850 | | 149.850 | 0 | | 0 | 149.850 | 0 |
| | 7 | HONORARIOS | 413.220 | | 413.220 | | | | 413.220 | |
| 1 | 8 | RETENCION PROFESIONAL | | 47.521 | | 47.521 | | 47.521 | | 0 |
| 1 | 9 | CAPITAL SOCIAL | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | 0 |
| 2 | 10 | | 0 | | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 |
| 0 | 11 | | | | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 |
| | 12 | | 0 | | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 |
| | | SUMAS | 8.382.205 | 8.382.205 | 7.447.521 | 7.447.521 | 6.465.316 | 47.521 | 982.205 | 7.400.000 |
| | | UTILIDAD DEL EJERCICIO | | | | | | 6.417.795 | 6.417.795 | 0 |
| | | TOTALES | 8.382.205 | 8.382.205 | 7.447.521 | 7.447.521 | 6.465.316 | 6.465.316 | 7.400.000 | 7.400.000 |


FIRMA CONTADOR

QUILLOTA 31 DE DICIEMBRE 2021


FIRMA CONTRIBUYENTE

A. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al periodo 2021”:

| Nombre | Cargo | RUT |
|-----------------------------|-------------------|---------------------|
| Daniela Durán Gahona | Presidenta | 17.210.892-k |



En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: JULIO de 2022